MATRIZ DE RIESGO

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente proceso de contratación.

Matriz de Riesgos

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Deficiente el análisis del sector	Proceso viciado	1	1	2	Bajo	Entidad	Mayor capacitación y asesoría a las oficinas, divisiones y áreas de la entidad	1	1	2	Bajo	No	Oficinas, divisiones y áreas de la entidad	De inmediato al identificar el problema	Al momento de realizar las capacitaciones	Reporte por parte del supervisor ante la necesidad presentada	Etapa pre contractual

2	General	Interno	Selección	Operacional	Selección de contratista que no cumple requisitos	Proceso viciado	1	2	3	Bajo	Entidad	Orientación jurídica	1	2	3	Bajo	No	Oficinas, divisiones y áreas	En el momento de la evaluación	Antes de publicar la evaluación	Con el Comité evaluador y la evaluación jurídica	Etapa de la selección
3	General	Interno	Selección	Operacional	Seleccionar contratista con oferta artificialmente baja	Proceso viciado	1	4	5	Medio	Entidad	Capacitación y actualización en materia contractual	1	4	5	Medio	Si	Oficinas, divisiones y áreas	De inmediato al identificar el problema.	Una vez se tomen las medidas pertinentes	Con el Comité evaluador	Etapa de la selección

4	General	Interno	Contratación	Operacional	Que no se firme el contrato o se firme tardíamente.	Dificultades administrativas y funcionales por la carencia de elementos de aseo y cafetería	1	2	3	Bajo	Entidad	Hacer efectiva el cumplimiento o garantía	1	4	5	Medio	Si	Oficinas, divisiones y áreas	Al momento de identificar la situación	Cuando se haga efectivo el cumplimiento o garantía	Cumplimiento y seguimiento del cronograma, Revisión por el almacén general, división financiera, administrativa y jurídica.	Etapa de contratación.
5	General	Externo	Contratación	Financiero	Presentación incompleta o tardía de garantías	Proceso viciado	2	2	3	Bajo	Contratista	Establecer términos para entrega de garantías pólizas.	1	1	2	Bajo	No	División administrativa, área de almacén	Al identificar la situación.	Cuando se haga la entrega de garantías pólizas.	Seguimiento al cumplimiento de la entrega de garantías, revisión por el almacén general de la división administrativa.	Etapa pre contractual

6	General	Externo	Contratación	Operacional	Incumplimiento en las condiciones de calidad o entregas pactadas	Deficiencia administrativa relacionada con suministro oportuno de elementos de aseo y cafetería	3	3	6	Alto	Contratista	Hacer efectivo el cumplimiento de las garantías	2	2	5	Medio	No	Contratista	Al identificar el incumplimiento	Al momento de hacer efectivo el cumplimiento de las garantías	Supervisor del contrato y división jurídica	Etapa de ejecución.

Se firma en Barrancabermeja, el día dos (2) del mes de marzo de 2026

JORGE PRADA VEGA
Almacenista General - ITTB